



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 002
CIVIL CTO DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

[DAR CLICK AQUI PARA
VER AUTOS](#)

ESTADO No.

Fecha: 09/10/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200131 03002 2021 00138	Ejecutivo Singular	OSCAR HERNAN- SALAZAR PINEDA vs SALUDCOOP CLINICA LOS ANDES	Auto decreta secuestro Secuestro inmuebles - Ordena Secretaria elaborar despacho comisorio.	06/10/2023
5200131 03002 2023 00104	Verbal	JAIME GUSTAVO ORTEGA CHAVEZ vs CONJUNTO CERRADO CAMPIÑA DE ORIENTE P.H.	Auto niega recurso No repone auto de 14 de agosto de 2023, Concede apelacion ante el Superior, apelante debe sustentar en el término de 3 días.	06/10/2023
5200131 03002 2023 00201	Verbal	FIDENCIO ALDEMAR SOLARTE SOLARTE vs MEDIMAS E.P.S.	Auto rechaza demanda No subsanó en el término legal las irregularidades, ordena archivo actuación	06/10/2023
5200131 03002 2023 00234	Ejecutivo Singular	TU RESPALDO SEGURO vs SEGUNDO RICARDO ORDOÑEZ DELGADO	Auto inadmite demanda concede término 5 dias a la parte activa - se reconoce personería	06/10/2023
5200131 03002 2023 00235	Divisorios	PATRICIA RUBIELA CUARAN ALOMIA vs YIMMY MAURICIO - ARTEAGA RUALES	Auto admite demanda Ordena notificar demandado - reconoce personería - Cautela Si	06/10/2023
5200131 03002 2023 00240	Ejecutivo Singular	CARLOS OCTAVIO - PARRA NARVAEZ vs BRAYAN STIIP DIAZ DIAZ	Auto de trámite Ordena remitir demanda y anexos a la Of. Judicial Pasto para que realice reparto entre los Juzgados de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Pasto.	06/10/2023
5200131 03002 2023 00241	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs ALBERTO IVAN CUARTAS ARIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar ejecutado - Oficiar a la DIAN - reconoce personería. Cautelas Si.	06/10/2023

ESTADO No.

Fecha: 09/10/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
------------	------------------	-------------------------------	--------------------------	---------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2023 Y LA HORA DE LAS 7:30 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

LILIANA SANTACRUZ MESIAS
SECRETARI@

Página: 2